ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67*

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias | Martes 29 de Julio de 1919 | Año XXXV - Núm. 10.784

LA POLITICA A TRAVES DE LA PRENSA

LA PAZ POR CANSANCIO

Uno de los inconvenientes de más bulto que tiene la Prensa política, es el natural apasionamiento de que matiza sus comentarios, en los que, tratando estas cuestiones desde un plano previamente adoptado, invariable, da lugar a excesos de parcialidad que en la mente del lector van infiltrando insensiblemente, por la labor persistente del comentarista, una opinión hecha que por espejismo de influencia cree aquél que es la suya propia y aun la crítica la más natural y lógica.

Y no debe de ser así: el lector debe estar siempre en primer término en este tamiz opinativo y elevarse sobre la tendenciosa exposición de juicios y no dejar sustituir el pensamiento propio por el de aquel que aspira a ahorrarle el trabajo de pensar.

En poco o en mucho los grandes periódicos rara vez se mantienen ecuánimes, sinceros, apartados de banderías, resbalando o bordeando siempre los límites de la injusticia, cuando no entran decididamente en el campo de la procacidad, en el arremetimiento personalista y aun privado.

Véase cómo respecto de la situación política actual mantienen todos ellos, a regañadientes, una táctica de respeto a la contraria ideología sin perjuicio de, puesto el dedo en el gatillo, apretar en cuanto pasa a tiro una distinción en que hacer blanco de ataques; la cosa es no estar tranquilos ora en escaramuzas, ora en combates formidables; hay que mantener tensa la red mental de la opinión del público lector.

Y como no hay otra cosa que hacer, rabiando como está el coro por refrescar su fatiga con las auras del ocio descansador y veraniego, si callan es por cálculo, pero inquietando y amagando en su silencio un poco entre cansancio y antifaz.

El Gabinete Sánchez Toca constituye el Congreso, recaba y obtiene una fórmula económica, se discute la contestación al Mensaje y marcharán triunfales los nuevos diputados a lucir su gesto y su posse de legisladores a las playas o a la montaña, tonificador de sus nervios excitados. y fuente de energía para la actividad y tráfagos otoñales.

No hay motivo de alarma; el Gobierno ha subido en plan de concordia, si hipotecada su significaeión a derechas e izquierdas, en calidad de aglutinante, cerrando el periodo de enardecidas pasiones, que con su bravura enconada corrían el peligro de ser infecundas, disputándose la misma bandera: la de perder el tiempo.

Y así resulta que hay un ministro, el de Fomento, que interesa la reunión de un Consejo de Ministros en el que baraja cifras y hechos, estados y memorias y reclama que sea el suyo el primero y básico de los atendimientos a integrar la elaboración de la fórmula económica.

Esto significa que se dispone a orientarse en tradición de trabajo, de revulsión de la economía nacional, para crear riqueza, para facilitar su expansión, su distribución, su intensificación en el desarrollo de un vasto plan de obras públicas que retengan y desamorticen capital parado y truequen su pasividad en trabajo fecundo, que será paz social y progreso colectivo en un régimen tranquilo.

¿O vendrá tras esta siesta de concordia armónica el desgaje de ese pedestal, trabado por la benevolencia, en un reverdecer de sectarismos fanáticos? ¿O esta sensación de paz, esta tregua de lucha, no será el inicio de una reflexión alta en que por encima de los hombres vean los legisladores españoles la necesidad, el apriето de unirse para edificar en un periodo constructivo, después de la huella de personalismos y obra negativa, por lo infecunda, que arrastramos desde el desastre?

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE

El Adelanto.

A LOS TOROS Y A LOS TEATROS GRATIS

EN BREVE PUBLICAREMOS LAS BASES DEL CONCURSO

ideales busquemos el propiado remedio que con unión y con justicia nuestra reivindicación se impondrá por sí misma.

Dr. Medina Corbalán.

Notas de sociedad.

Han salido:

Para Espinho (Portugal), el comerciante de Vilvestre D. Julio Rodríguez con su señora.

—Para Santander, el doctor médico de la Beneficencia municipal D. Adolfo Núñez Rodríguez, con su distinguida esposa la Sra. D.ª Palmira Puertas e hijo Adolfo, y la Sra. D.ª Vicenta Arduán, esposa de nuestro particular amigo don Eleuterio Puertas.

—Para Madrid, el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—Para San Sebastián, la Sra. D.ª María Benito, viuda de Sexma, sus encantadoras hijas y su hermana la señorita de Benito.

—Para la misma población, el farmacéutico D. Jerónimo O. de Urbina.

—Para Fermoselle, el catedrático de esta Facultad de Derecho D. Baldomero Díez Lozano y su señora é hijas.

—Para Béjar y San Vicente de Alcántara (Badajoz), nuestro querido amigo el culto y reputado médico D. Julio Sánchez Salcedo.

—Han llegado:

—De Valladolid, la señora viuda de Húmara y sus hijos, y el distinguido catedrático de Medicina Sr. Cebrián.

—De Madrid, el comandante de ingenieros Sr. Seco.

—De su dehesa La Vádima, la señora D.ª Eufrasia Villar, viuda de Torres, y su hijo D. Fernando.

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del joven doctor en Medicina D. Francisco L. Muélledes, hija del médico especialista don Ramón Acedo.

El estado de la madre y de la recién nacida es muy satisfactorio.

De días.

Hoy, día de Santa Beatriz, celebran su santa la señora de D. Alfredo S. Moyano, señora de la Peña y señorita de Sexma.

Enfermos.

Continúa enfermo el reverendo padre Montoya, de la compañía de Jesús y persona muy estimada por sus virtudes.

—Está enferma de cuidado la señora D.ª Matilde Martín Piñuela, viuda de García.

Deseamos el alivio de los enfermos

Varias.

Ha regresado de Toro el comerciante de esta plaza, D. Andrés Lucas Prieto.

—Regresó de Zamora el ayudante de minas D. Críspulo Baza.

—Por D. Roman de la Rúa Alonso, profesor de primera enseñanza, ha sido pedida la mano para su hijo D. José, jefe de la estación de San Morales, de la encantadora Srta. Teresa Escudero, hija del conocido maestro de obras D. Ignacio. La boda se celebrará en el próximo otoño.

—De Peñaranda estuvieron ayer aquí: D. Ramón del Río; el alcalde, D. Manuel Arce; D. Francisco Nodal, D. Luis Vicente Lavera y señora, D. Mariano G. Igea, geómetra del Catastro, y don Manuel Dueñas.

MADRID AL DIA

Mi sueño dorado

Los festejos verbeniles con que saludamos a Santiago, patrón de España y terror de la morisma, han dado margen este año para loar en la Prensa a nuestro jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez, por su arte, y también francés, puesto al servicio de la plaza de España, que se ha hecho más notoria con la celebración de aquellos festejos en Rosales.

Para llegar a Rosales se hace preciso atravesar la plaza que yo contribuí a formar en el antiguo emplazamiento del cuartel de San Gil, y en cuyo empeño encontré no escasa resistencia entre civiles y militares. El éxito más brillante coronó mis trabajos, gracias a estos mismos militares y civiles, que se persuadieron de la bondad de la obra.

No pude alcanzar, sin embargo, que todo se hiciera conforme a mi proyecto; yo no quería jardines cuya masa obstruyera el paso y la estancia allí al respetable concurso; yo había pensado hacer una plaza completamente española, con árboles, mucho espacio libre, fuentes monumentales, con una galería o foro decorativo y alzando en él a las regiones históricas en forma de estatuas, poniendo en el centro, además, un monumento dedicado a Cervantes.

Esto último se realizará, y para ello hay su sitio correspondiente; pero las regiones no existen ni por sueño en la plaza española, y cuando los españoles quieran celebrar una manifestación representativa en ese paraje tan adecuado al caso, tropezarán con los jardines versallescos y únicamente podrá introducirse allí una pequeñísima comisión.

La comisión que entiende en todo.

Bueno; y porque D. Cecilio Rodríguez nos ha estropeado la combina patriótica, se le alaba. Y a mí, el españolista, regionalista y madrileñista probado, se me hace el silencio.

No importa. Más adelante la leyenda, si no la Historia, me hará justicia. Esto ha ocurrido con Puerta Cerrada hoy mismo, como van ustedes a ver.

Escribía la historia que en la puerta cerrada—textualmente—había un dragón absolutamente griego, insignia ó símbolo usado por el general Epaminondas de la antigua Hélade.

En ese dragón cifrábamos nuestro mayor y más legítimo orgullo los cronistas matritenses; el linaje de nuestra villa era lo que se dice de marca. Pero viene la leyenda y nos dice todo lo contrario. El famoso dragón—¡pásmense ustedes!—era una lagartija, esculpida en piedra como señal de las muchas lagartijas albergadas en las hendiduras de la puerta famosa. ¿No podrá suceder, andando los tiempos, que D. Cecilio Rodríguez sea considerado como una lagartija entre sus entonces marchitos jardines, y a mí la fama me juzgue como dragón alegórico, viéndome en el monumento levantado a Cervantes, el visionario de fantasmas, bichos y quimeras?

Porque yo estaré allí, en el monumento perenne jespíritu entre piedras gloriosas, dándome tono y compenetrándome con el autor del «Quijote» para hacerme con la inmortalidad, que es mi sueño dorado!

Pallol.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

El Alcalde se fué

El Alcalde, Sr. Vázquez de Parga, ha vuelto a dejar el borlеado bastón alcaldicio en manos del primer teniente alcalde D. Angel Benito Paradinas.

El Alcalde lleva un par de días fuera de Salamanca. Unos dicen que está en el campo, y los mejores informados afirman que el Sr. Vázquez de Parga marchó a Madrid para asuntos particulares, de donde se espera que regrese hoy.

POR TELEFONO

El Sr. Cierva anuncia la implacable hostilidad

El Sr. Sánchez Guerra, presidente del Congreso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 28 (6,15 t.)—En la sesión que el Congreso está celebrando esta tarde, el Sr. La Cierva se ha levantado a hablar, arremetiendo furiosamente contra el Gobierno conservador del Sr. Sánchez de Toca, diciendo que ha abandonado su propia significación para entregarse a las izquierdas.

Anunció la implacable hostilidad de los mauro ciervistas contra el Gobierno.

El Sr. Sánchez de Toca le contestó algo iracundo, diciendo que el Gobierno que él preside se amolda a las circunstancias que le obligan a mantenerse en armonía con todos los sectores de la Cámara.

El Congreso eligió presidente de la Cámara al Sr. Sánchez Guerra por 182 votos contra 107 que obtuvo el Marqués de Figueroa.—Rivera.

*

Este telegrama lo expusimos al público en nuestro encerado de la plaza, en la tarde de ayer, a los pocos momentos de llegar a nuestro poder.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas á las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 692 03.
Temperatura máxima, al sol, 41,6.
Temperatura máxima á la sombra, 31,6
Temperatura mínima, 14,0.
Termómetro seco, 22,0
Termómetro húmedo, 17,6
Viento, SE. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, ,300.

JUNTA DE MENDICIDAD

LA TOMBOLA DE FERIAS

Presidida por el Sr. Romo, se celebró anoche, a las ocho y media, la junta de gobierno de la Asociación contra la mendicidad.

Asistieron los señores Muñoz Orea, Benito Paradinas, Albertos, Martín Morán y Quintano.

Se aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Sr. Romo dió una amplia referencia de su visita al Sr. Prelado de la diócesis con objeto de recabar en nombre de la Mendicidad la impresión gratuita de la Memoria que anualmente se confecciona acerca del resultado del ejercicio económico que finaliza el próximo mes de Septiembre.

El P. Alcolea, con la bondad y cariño que siempre ha revelado por el sostenimiento de esta asociación escuchó los deseos del Sr. Romo, accediendo espontáneamente a la demanda formulada por la entidad que representaba.

Por aclamación, la Junta acordó testimoniar en acta el más sincero y expresivo voto de gracias para el ilustre y caritativo Prelado de la diócesis.

También dió cuenta de la apertura de los cepos de la Mendicidad, y cuyo contenido es el siguiente:

Banco de España, 0,57 pesetas; Casino de Salamanca, 6,62, y comedor de la Asociación, 5,78 y dos pesetas falsas.

Se cambian impresiones respecto al funcionamiento de la tómbola, pasando una comisión del gremio de salchicheros, formada por los señores D. Rafael Jimeno, D. Manuel Domínguez y D. Isaac Lurueña, con objeto de presentar proposiciones.

Invitados por el Sr. Romo para que las formulasen, los comisionados declaran que para todos los efectos relacionados con el suministro de la tómbola, delegaban en el Sr. Martín Morán, digno presidente del sindicato de industriales salchicheros.

Debemos advertir que antes de que la comisión fuere invitada a informar en esta cuestión, el Sr. Martín Morán intentó abandonar la sesión por considerarse parte interesada, pero ante los insistentes ruegos de la presidencia, el Sr. Martín Morán prosiguió ocupando su escaño.

Declaró este señor que el gremio de salchicheros hallábase dispuesto a surtir de artículos a la tómbola, aun perjudicándose en sus intereses en beneficio de la mendicidad y de las clases media y trabajadora.

Se entabló un ámplio debate, acordándose que el gremio de salchicheros formule mañana por escrito las condiciones relativas a precios, importancia de los mismos, etcétera.

La sesión terminó a las once de la noche.

Una calle a Dorado Montero

Firmada por los vecinos de la calle de Bodegones, ha sido presentada al Excmo. Ayuntamiento una solicitud, en la que piden los firmantes, una vez enterados del laudable propósito que abriga la Corporación municipal de variar los nombres de algunas vías públicas que al llevarse a efecto tal variación o reforma, tenga presente la referida calle de Bodegones, sustituyendo este nombre por el del sabio y preclaro hijo de esta provincia y de su Universidad, D. Pedro Dorado Montero.

Nos parece muy bien esta petición de los vecinos de la calle de Bodegones.

El nombre de Dorado Montero debe honrar una de las calles de Salamanca.

Y sea la de Bodegones o sea otra más céntrica o mejor, el caso es que el Ayuntamiento recoja, con el mayor beneplácito, esta justa y reparadora petición, que ya hicimos también nosotros desde las columnas de EL ADELANTO hace unos días.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

CUESTIONES MEDICAS

Los profesionales de la Medicina se ocupan de la mejor organización de sus servicios y retribución

DESPUES DE UNA REUNION.—ASOCIACION.—ACADEMIA DE MEDICOS DE LA CAPITAL.—BUSQUEMOS EL REMEDIO

Recientemente, el pasado sábado, nos reunimos en asamblea fraterna los que en la capital ejercemos la profesión médica: sería prolijo enumerar al detalle cuanto allí parlamentamos, aparte de que ello en sí sólo pudiera interesar a los propios asistentes que, como testigos presenciales, no precisan de otros informadores.

Importa, no obstante, que el público sepa, siquiera esquemáticamente, ideas allí lanzadas y propuestas allí hechas, para que la opinión, al ser conocedora de los justos anhelos y de las razonables aspiraciones de una clase, le preste su apoyo y no dé crédito a fantasías difamatorias, ni mucho menos sospeche que quien, como los médicos, supo siempre sacrificarse por el bien público, puede abrigar en su ánimo nada que no esté en relación con la mayor conveniencia de todos.

Se trató, en primer término, de la necesidad urgente de reglamentar los llamados contratos de iguala, en evitación de que al no hacerse bajo una norma y tipo semejante para todos los facultativos, pudiera ello ser causa, seguramente impreconcebida, de supuestas competencias, que en nada beneficien el prestigio y la seriedad profesional; además se juzgó de precisión el establecimiento de una escala, con arreglo a la situación económica de los clientes, procurándose adaptar a ella en importe de sus cuotas, para cuyo objeto se habló de la formación de un censo médico y de una clasificación derivada del mismo, que pudiera, a su vez, evitar incorregibles abusos existentes, tanto en determinadas sociedades benéficas, como en la actual distribución de patentes otorgadas para la beneficencia municipal. A este propósito citáronse casas de empleados y obreros que con más de 300 pesetas mensuales de sueldo o jornal, disfrutan del gratuito servicio municipal, reservado a pobres de solemnidad.

Larga y numerosa fué la discusión, como diversos y frecuentes son los casos en que por excesiva tolerancia del médico y la defectuosa organización actual, se ve éste privado de emolumentos y de ingresos que honradamente ganó con su trabajo y como para cada situación marcábase un remedio especial y particularísimo, surgían a porfía variadas propuestas, tan originales como interesantes.

Favorablemente fué acogida la idea de fundarse una asociación de médicos con ejercicio en la capital, similar a las actuales asociaciones de partido, existentes en todos los judiciales de la provincia, y como ellas, filial del Colegio provincial de Médicos.

Dicha futura asociación, aparte de la solución armónica de todas las cuestiones profesionales particulares a los de la capital, sería a modo de ateneo o academia científica en donde se desarrollara una intensa y constante labor al igual de otras existentes en Madrid y otras poblaciones por medio de sesiones, conferencias, etc.

Claro es que ante la diversidad de cuestiones tratadas en la reunión y lo avanzado de la hora a que se llegó (era más de la una), la presidencia, con notoria oportunidad, hubo de indicar la conveniencia de aplazar acuerdos concretos de los asuntos tratados para otra reunión que fuera continuación de la suspendida, y así se acordó.

La concurrencia fué numerosa, no obstante la época estival que tiene ausentes a bastantes veraneantes, y tanto el profesorado de la Facultad, como el «elemento joven», especialistas y médicos generales, halláronse honrosamente representados en la reunión.

No queremos citar nombres por evitar omisiones, que nos serían lamentables, y nos abstenemos de mostrar aún a los oradores por no herir su modestia, paralela a su brillante capacidad y elocuente actuación que tendríamos que adjetivar.

Y para terminar, permítasenos ligeras divagaciones personales, aun a trueque de ser tachados de inmodestos.

Satisfacción debe causar en el ánimo de todos, que dándonos cuenta de las circunstancias despertemos de nuestra modorra, y desechando nuestra peculiar pasividad nos aprestemos a la defensa de nuestros derechos, y no deben desilusionarnos supuestos defectos de organización que en nuestra mano está el corregir.

No debemos olvidar que organizaciones y sociedades que hoy cuentan gran fuerza y pujanza, tuvieron su período embrionario, en que tropezaron con los mismos inconvenientes y dificultades que a nosotros pueden presentársenos y que si en la clase médica no encontramos aún el espíritu de sociabilidad y de disciplina organizada existente en otras clases, no será el mejor medio para adquirirla el separarnos unos de otros difundiendo la desconfianza y el escepticismo en nosotros mismos.

Reunámonos con frecuencia, discutamos y hablemos, contándonos nuestras cuitas, descubriéndonos nuestros propios males y en santa comunidad de ideales busquemos el propiado remedio que con unión y con justicia nuestra reivindicación se impondrá por sí misma.

UN PROBLEMA INTERESANTE

Salamanca es la población del mundo con mayor número de pobres, según nuestro Ayuntamiento.

LOS MEDICOS MUNICIPALES Y LA VISITA DOMICILIARIA. UN INTERESANTE ESCRITO QUE DIRIGEN AL MUNICIPIO.

—¿Cuál es la población del mundo que tiene entre sus habitantes mayor número de pobres?—preguntó un médico en la tertulia.

Todos quedamos en silencio. Algunos pensaban en poblaciones de Turquía.

Y el médico amigo que hizo la interrogación, dijo muy seriamente:

—¡Salamanca!

—¿Salamanca?—preguntamos todos.

—Sí, Salamanca, que tiene casi un 50 por 100 de vecinos a quienes el Municipio les favorece con la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

—¡Eso no puede ser!

—¡Eso es una exageración!

—¡No; eso es una excesiva benevolencia del Concejo, que reparte patentes entre familias algunas de posición suficiente para pagar un médico; otras, a las que se lo pagan sociedades benéficas, y otras, que encima se embolsan cinco duros anuales...

—¿Qué es lo que está usted diciendo?

—La verdad, amigos, la verdad tal cual es en este caso que pudiéramos decir, como cualquier edil, caso concreto.

—¿Y el Ayuntamiento no toma medidas para cortar abusos?

—Se nos ha perdido la cuenta de las veces que ha acordado proceder con energía en este problema. Nosotros sólo sabemos que cada día es mayor el número de enfermos pobres.

—¿Y no hacen nada los médicos?

—Hoy, precisamente, han enviado al Ayuntamiento un escrito lo más razonado posible en el que se ataca el problema por su verdadero sitio...

*

A este punto la interesante charla, dejamos de ser sencillos espectadores en la tertulia, para entrar en funciones reporteriles. La conversación era de bastante interés para una información. De nuevo iba a plantearse en el Ayuntamiento, no por los concejales, sino por los médicos de la Beneficencia, este eterno problema que requiere una urgente y armónica solución.

Nuestras gestiones tuvieron buen resultado. Los médicos de la Beneficencia habían presentado, en la mañana de ayer, un escrito, y éste se nos facilitó para su lectura. En él los médicos razonan sobre lo que el Ayuntamiento debe de hacer para bien suyo, para bien de los propios enfermos y para cumplir, a la vez, con lo legislado y dar con ello satisfacción a los médicos.

Hace unos meses, el Ayuntamiento entregó, a los ocho médicos de la Beneficencia que realizan la visita domiciliaria, las listas de los pobres de cada distrito a quienes tenían el deber de visitar. Estas listas arrojaban un número superior, por médico, de 300 pobres, límite máximo que estipula el art. 91 de la Instrucción general de Sanidad. Y estipula el de 300 como máximum siempre que no resulten los barrios muy diseminados, que estén enclavados en sitios perfectamente accesibles, no como ocurre, por también benevolencia del Ayuntamiento salmantino, con los construídos y casi urbanizados en Salamanca.

Desde la fecha, en Marzo aproximadamente, en la que le fueron entregadas a los médicos las listas de pobres, hasta hoy, los pobres, es decir, el número de patentes ha aumentado más todavía, llegando a la cifra de 2.890, muy cerca, como se vé, de 3.000 vecinos en una población de 6.000. Ante esto los médicos se quejan y piden el cumplimiento de lo legislado y añaden que los datos facilitados en las oficinas municipales que sirvieron para hacer la distribución de patentes, fueron equivocados, y más que equivocados, falsos, resultando, por consiguiente, dicha distribución enormemente desproporcionada.

Y así resulta que el número de pobres de la beneficencia, comparado con el total de vecinos, es casi del cincuenta por ciento, «con lo que aparece Salamanca como la población del mundo que mayor número de pobres.»

El hacer los médicos en el escrito esta afirmación (que no tiene vuelta de hoja según las listas de pobres que el Concejo les entrega para su visita facultativa), ahondan un poco en el problema y dejan al descubierto las causas, algunas lamentables, otras vergonzosas, que motivan esta prodigalidad de pobres, entendiendo por tales aquellos que no viven de un sueldo y que no puedan pagar, por lo tanto, la iguala de un médico.

No es la penuria económica la que les da categoría de pobres a muchos que, para los efectos de la asistencia gratuita de médico «presumen» de ello. Familia hay provista de patente cuyo padre o cabeza de familia disfruta un jornal seguro mayor que el sueldo que el Ayuntamiento asigna al médico que le visita. (Los médicos de la beneficencia ganan unas seis pesetas diarias).

Otros, que figuran como pobres de solemnidad, son socios o del Círculo de Obreros o de los Hijos del Trabajo, o de estas dos instituciones benéficas a la vez, con lo que tienen, por parte de es-

(c) Universidad de Salamanca

as, médico y botica gratis, a parte de un pequeño socorro durante la enfermedad.

Otros, como sucede con ciertos obreros del ferrocarril, disfrutan cada uno cinco duros anuales que la compañía les da para pago de la iguala del médico que quieran que los visite. Pero se guardan los cinco duros, piden patente al Ayuntamiento, se la concede el amigo concejal, tienen médico y botica gratis, se ahorran los cinco duros y cobran sus buenos jornales...

Otros disfrutan de médico particular, como prueba de que pueden pagar su iguala, pero se conoce que no les basta y gozan también gratis del médico del Municipio.

Esto da idea del grado de benevolencia extraordinaria del Municipio, que no opone reparo alguno a la distribución de patentes, número que aumenta cada día, no saben los médicos en virtud de qué clase de facilidades, especialmente en barrios de situación excéntrica, hechos contra todo sentido de higiene, de urbanización y de buen gusto.

Terminan los médicos su escrito diciendo que el sueldo de dichos facultativos—sin que ello signifique petición alguna, por ahora, de aumento—no ha variado, apesar de que todos los jornales y sueldos de obreros y empleados han sido elevados, no habiendo merecido, siquiera, el amparo de la ley general de los funcionarios municipales sobre supresión del descuento.

Con urgencia, con reflexión y con energía, piden los médicos que el Ayuntamiento resuelva el problema, o creando más plazas de médicos, o rebajando a los justos y equitativos límites el número de patentes de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

*

He aquí cómo los médicos titulares explican el hecho de que Salamanca resulte la población del mundo con mayor número de pobres.

El problema de la distribución de las patentes sugiere no pocas consideraciones. Tienen razón los médicos en su escrito: el Ayuntamiento debe cortar, con energía, los abusos que se cometen en este reparto. No hay Ayuntamiento capaz de atender al pago de un servicio de Beneficencia del que goza casi la mitad de la población. La asistencia médico farmacéutica gratuita debe ser concedida a los verdaderamente pobres, a los que disfruten del jornal pequeño y eventual de un bracero, y no a quienes obtienen buenos sueldos y superiores jornales, tienen médico particular o pertenecen a sociedades que les dan estos beneficios.

De continuar esta excesiva benevolencia municipal, llegará día en el que sea poco para atender a estos pagos, todo el presupuesto municipal.

Hay que acabar con el lamentable favoritismo que siempre parece haber presidido los repartos de las patentes para la asistencia gratuita médico farmacéutica.

Y, ahora, se le presenta al Concejo una buena ocasión para acometer la obra, realizando la enérgica revisión de patentes que demandan las justas quejas de los facultativos municipales.

De Ciudad Rodrigo

Asamblea de labradores del sindicato agrícola mirobrigense: el problema de la renta.-Los acuerdos. Consejo de guerra.-Defunciones. Viajes.-Enfermos.-Otras noticias.

El día 24 del actual, a las cinco de la tarde, en el local de las escuelas graduadas del Arrabal de San Francisco, de esta ciudad, tuvo lugar una asamblea de labradores iniciada por el sindicato agrícola mirobrigense, para tratar el mejoramiento de la clase, revistiendo verdadero interés los temas en ella tratados.

El señor Presidente, don Joaquín Aparicio Ruano, después de exponer algunos de los medios más convenientes para realizar los fines que se proponen, indica la conveniencia de adquirir una báscula e instalarla en el mercado de ganados para orientar a los labradores sindicados en el precio de cada cabeza.

Asimismo da cuenta a los asociados de la utilidad de adquirir máquinas esquiladoras y segadoras, aprobándose por unanimidad las proposiciones del Sr. Aparicio Ruano y confiando facultades a la Junta para la adquisición del material agrícola necesario.

El Sr. Tesorero, D. Emilio Fernando García, presbítero, propone la instalación de una panera sindical en combinación con la Caja de Ahorros Mirobrigense, para que todo asociado, depositando en la panera sus cosechas, percibiese el 75 por 100 del valor de los productos almacenados, sin perjuicio de venderlos en la época más oportuna y al precio del mercado. Se aprueban con gran entusiasmo por todos los asociados, pues ello significa la emancipación de usureros y acaparadores.

Se pone a discusión la forma de modificar los contratos de arrendamientos de predios rústicos en las cláusulas de suerte y ventura, contribuciones ordinarias y extraordinarias, etc., etc.

El secretario, D. Dionisio Sánchez Villares, expone a la consideración de los señores socios que sólo podrán evitarse tales abusos en los contratos publicando los que se hagan en lo sucesivo, en el «Boletín de la Federación Agrícola Mirobrigense» y en los periódicos locales y en tonos sencillos y de persuación, hace un llamamiento a los grandes y pequeños colonos sobre este vital problema, que queda pla tea lo para resolver en la primera sesión.

En el desarrollo de la discusión tuvo intervención muy acertada el socio don Segundo Lobato, sobre todo en el tema «Contratos de predios rústicos» que se propuso se solicitara una rebaja en las rentas del 25 por 100 y recabar de los poderes públicos una ley que castigara a los colonos que pujaren las rentas, sin otros fines que el egoismo y envidias mezquinas.

En la asamblea hubo un gran número de labradores colonos, y el acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

—En el cuartel de Sancti-Spíritus, que ocupan las fuerzas de infantería de Toledo, se celebró el sábado en la mañana un consejo de guerra para ver y fallar el proceso seguido contra los paisanos hermanos Pedro y Soledad Cañuelo Rodríguez, de Aldeadávila de la Ribera, por agresión a la fuerza armada, actuando de presidente el teniente coronel de infantería D. Raimundo de Hita; de fiscal, el teniente auditor don Alfonso de Biedma; de vocales, el capitán de caballería D. Angel Domínguez, el de ingenieros D. Felipe Rodríguez, los de infantería D. Juan Martín Notario, D. Tomás Martín, D. José González y el del cuerpo jurídico militar en concepto de ponente, D. Francisco Javier Dezmet; de la defensa estuvo encargado el distinguido abogado nuestro paisano Dr. D. Jesús Méndez Risueño, que hizo una razonada y bien documentada defensa, mereciendo unánimes elogios.

—Ha fallecido la Sra. D.ª Juana Hernández García, esposa del conocido comerciante de esta D. Manuel Esteban, a quien envío mi sentido pésame.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora de D. Nicolás Escanilla, profesor de la Normal.

—Encuéntrase ligeramente enfermo el M. I. Sr. D. Francisco Marsal, deán de esta Catedral. El niño de D. Alfredo Miguel se encuentra bastante mejorado.

—Marchó para Retortillo el canónigo D. Joaquín Estévez.

Santiago V. Arranz.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UN AGRADECIDO

Compareció ayer, en la sección primera, José Ortiz Beiroa (a) «Pepete», individuo al que el 31 de Agosto último encontró, en una de las calles de la villa de Ledesma, Eduardo Martín Fuentes, a quien dijo que andaba buscando trabajo y no lo encontraba, por lo que, condoliéndose de su situación, lo autorizó para que durmiera en un taller de carpintería, a cuyo efecto le entregó la llave. Y el José, sin duda para agradecer el favor que Eduardo le había dispensado, le pareció conveniente apoderarse de varias herramientas, que sustrajo con ánimo de lucro. No hay que negarlo; es un agradecido.

Por su anómalo proceder fué procesado el José y, en definitiva, acusado por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor y responsable de un delito de hurto, con las circunstancias agravantes en contra suya de grave abuso de confianza y la de reincidencia, porque antes de ahora ha sufrido ya condena por delito contra la propiedad.

No negó el Sr. Castro Alburquerque, defensor del procesado, la existencia del hecho de autos ni la participación de aquél en el mismo, pero sí sostuvo que no era de apreciar la circunstancia de grave abuso de confianza, y en cambio había que reconocer que obró impulsado por la necesidad, y esto generaba en su favor una atenuante.

Acusación y defensa razonaron sus pretensiones en los oportunos informes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

*

Se celebró también en la misma sección otro juicio oral, el correspondiente a causa instruída en el Juzgado de la capital, contra Balbina Pérez y una hija suya, que fueron acusadas como autoras de un delito de hurto, por unas ropas que sustrajeron en el parador de San Antonio.

Llevó la voz de la acusación pública el teniente fiscal, Sr. Del Busto, y la de la defensa, el letrado, Sr. Tordera.

También quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

DEL MOMENTO

Males de la incultura

Dicen de Málaga que en el pueblo de Riogordo, cuatro hombres encontraron en el campo a dos campesinos, con quienes entraron en conversación.

De pronto se abalanzaron a ellos y los maniataron. Después se dirigieron a un cortijo de D. Antonio Vila, y pidieron hablar con el dueño.

Cuando les llevaron su presencia le exigieron, revólver en mano, que dijese dónde guardaba el dinero.

El Sr. Vila les dijo el sitio en que guardaba nueve mil duros, y entonces los forajidos maniataron a ocho criados que encontraron en la casa y registraron el edificio.

Desgracia es de los pueblos pobres el padecer esta plaga del bandolerismo, que en España ha sido siempre achaque muy frecuente si hemos de dar crédito a las historias de todos los tiempos, aún de los más remotos, en que se relatan la vida y hechos de los que, poniéndose la ley por montera y no ateniéndose a más código que al de su voluntad y capricho, fueron y aún lo son terror de caminantes y de labradores pacíficos.

Cervantes, como si quisiera que no faltase en su libro inimitable ningún tipo que estudiar, hace trabar amistad a D. Quijote con el famoso bandido Roque Guinart, quien, a pesar de que confesaba que aquel modo de vivir era el más inquieto y sobresaltado, no por eso dejó sus malos pasos.

Pasando por alto los niños de Ecija, los Diego Corrientes, los José Marías y tantos otros bandidos generosos, que a los ricos robaban y a los pobres socorrían, según cuenta la fantasía popular enardecida por la imaginación volcánica de aquel fecundo novelista que se llamó don Manuel Fernández y González, aún en nuestros días ha habido algunos de esos desgraciados que han alcanzado triste popularidad por sus andanzas y fechorías.

A principios del siglo pasado podía explicarse de algún modo la existencia del bandolerismo. Durante varios años vivió nuestro pueblo en inquietud constante y, sobre todo, nuestros campesinos se vieron obligados a formar cuadrillas para repeler al francés, que había invadido nuestro suelo. No es, pues, de extrañar que muchos de esos campesinos rudos y valientes, acostumbrados a una vida azarosa y a comer de lo que no era suyo, se aviniesen mal con el trabajo ordenado y con la sumisión al amo, y prefieren vivir a sus anchas sin reparar en medios. La falta de vías de comunicación, la poca seguridad en los caminos, la deficiente cultura de los pueblos y la facilidad con que éstos se impresionaban con las mañezas de los «caballistas», daban muchas facilidades para que los díscolos o los que tenían cuentas pendientes con la justicia prefiriesen vivir de mala manera libres de todo castigo y sumisión.

Hoy no son tan favorables para el bandidaje ni el ambiente ni los medios, y sin embargo, es frecuente leer en los periódicos relatos de atentados contra las personas y contra la propiedad, cometidos por bandoleros en cuadrilla, y esto en Andalucía y en Castilla, en Extremadura y Levante, en todas las regiones.

¿Las causas de todo esto?

Ya las hemos apuntado; la pobreza y la mala educación, aparte, claro está, la protervia del corazón.

¿Remedios?

No hay que calentarse mucho la cabeza para dar con ellos. Con ampliar y dar más impulso a los que ocasionaron la disminución del bandolerismo a mediados del siglo pasado, se aminoraría mucho el mal. Más líneas férreas, y más carreteras que impidan que no sólo muchas fincas y caseríos, sino hasta algunos pueblos, estén aislados del resto de la nación e imposibilitados de recibir con urgencia los auxilios de la fuerza pública; más educación social, acostumbrando a los ciudadanos a cumplir las leyes y a respetar el derecho de los demás; verdadera rectitud para aplicar la justicia, evitando que los malhechores se rían de ella y no cumplan el castigo que merecen; y, por último, más medios de vida para el pueblo, ahorrándole con ello el que tenga que pensar en adquirir por la violencia, lo que no consigue por el trabajo.

PAGINA FEMENINA

LA MUJER Y LA MODA

Los trajes antiguos.-La variedad como norma.-Ultimos modelos de trajes.

A fuerza de dar vueltas al mismo tema las grandes modistas caen en la reproducción de modelos antiguos en los trajes o bien buscando la originalidad, se llega a los más lamentables extravíos.

Claro es que en el fondo la moda no da los saltos que sus inventoras o sus propagadoras intentan, y que cuando se ha hallado un modelo bonito, arraiga y persiste a despecho de las variantes que se intenten introducir y puede decirse que una moda representa una época de imperio de una mujer elegante, un momento de su popularidad máxima.

Las mujeres que se expiden a sí mismas la patente de elegantes y que cifran su norma de vestir en la variedad infinita de atavíos que salen a plaza, acatándolos todos y exhibiéndose en las mil maneras que las sugieren los figurines de las modistas, se equivocan de medio a medio y no conseguirán ningún éxito franco y permanente, porque trocan su personalidad en figurín automático sin ideas propias ni seducciones armónicas, al jadeo de la originalidad que en todo instante ha de ser la inspiración de la mujer.

El vicio de la variedad, cuando no constituye un acierto, ha hecho que en la época moderna se hayan consagrado muy pocos atavíos como tipos especiales de inventiva y de éxito, que se muestren a las elegantes como verdadero maniquís de la moda. Se hace durar tan poco las concepciones que hayan sido creación de una mujer de ingenio y de buen gusto, que no sólo las haya exhibido, sino que las haya mantenido en vigor, que por más que se mire, sólo se encuentran remedos y copias de antaño, de aquellas vestiduras que guar-

dan aún pomposa denominación de sus excelsas inventoras.

Pero en fin; así hallamos las cosas y habremos de contentarnos con admirar la mujer por sí, sin su ingenio propio, sin peculiaridad espontánea de éxito y de recuerdo para lo venidero.

París, que es el imperio de esta multiforme exhibición de trajes, muestra actualmente diversos modelos, que si en general sientan bien, son el «leimotiv» de la forma conocida y exaltada en otros tiempos.

Por ejemplo: hace una década de años, se llevaban los trajes de volantes y ahora se restauran. Las ropas ligeras son propias del estío; las mangas cortas están indicadas igualmente y se atienen a esta necesidad utilitaria, con prestigio de la belleza femenil.

Los efectos de los volantes es dar valorosidad a la silueta y ciertamente se consigue merced a lo ténue de los tejidos. El tul y la vuela, las muselinas y los encajes responden muy bien a este cometido. Las faldas de pliegues menudos, que son las que se estilan, y que dan a su portadora la seducción de la escultura y cuando se verifica el movimiento se acomodan a la acción desembarazada, tienen indudablemente un sentido práctico que las hace ser aceptadas en general.

Los entredós que se ven más son los de franja con figuritas de monos en diversas actitudes y se emplean para bordear contornos. También en el satén negro se hacen guarnecidos de «colas de gato» en color violeta y blancos.

En los paseos de las carreras de caballos han estado en competencia las «robés fourreaux» y las imitativas de la época de Watteau.

En los trajes y capas, porque la capa ha vuelto a pesar de la estación veraniega, debido a la majestad que da a su portadora, que se ven en el Casino de París, se observa la tendencia de la amplitud y es probable que sea un trazo inicial de la temporada próxima.

Describiremos los dos modelos de última hora: El primero lo constituye un lindísimo traje de «voile» de algodón azul, ornado de bordados hechos con franjas blancas cortas que bordean la falda y remontan por los costados. El busto es con escote cuadrado y las mangas son cortas.

El otro modelo es un fondo de satín recubierto con una doble túnica de crespón y de tul, recortada en largos conos invertidos y colocada en artística trasparencia. El tul que envuelve el busto y forma la espalda, se oprime al talle por un cinturón de cinta.

Vizcondesa de Revilla.

Los mercados españoles

Trigos, harinas, centeno, garbanzos.

Trigos.—Los mercados de trigo se encuentran en su mayoría poco concurridos por dedicarse los agricultores con preferencia a las faenas de la recolección.

En el mercado de Valladolid ha habido bastante desanimación durante la semana; pero al final de ella se iniciaron algunas operaciones, adquiriendo mayor firmeza los precios, que oscilan alrededor de los 91 y 1,2 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Arévalo, a 83 reales fanega; Medina, a 90; Villada, a 85; Aranda de Duero, a 86; Peñafiel, a 88; Benavente, a 85; Burgos, entre 81,50 y 84, Rioseco, a 87; Nava del Rey, entre 87 y 88; Salamanca, entre 86 50 y 87; Santa María de Nieva, a 84.

El mercado de trigos en la provincia de Zaragoza todavía no se ha animado; pero hay pocos trigos limpios, y en las ventas que se conocen, tanto de los pueblos próximos a Zaragoza como de las partidas aventadas en las eras de la vega, apenas hay otra cotización que la oficial, que se asegura se aplica inexorablemente por compradores y vendedores. A este precio de 48 pesetas se han pagado trigos de monte en algunos pueblos próximos.

Tanto el mercado de Valencia como el de Sevilla conservan las cotizaciones de la semana anterior.

Nada puede decirse del mercado de Barcelona porque sigue completamente paralizado.

En Nueva York se cotiza el trigo a 62,23 francos; en Buenos Aires, a 40 63, y en Rosario, a 38,61.

Sigue siendo bastante lisonjera la situación del negocio triguero en Francia. Los arribos han continuado siendo tan importantes como en la semana anterior, y las Compañías ferroviarias siguen afanándose para que se efectúen regularmente las reexpediciones de los puertos al interior.

Tal esfuerzo es tanto más de apreciar cuanto que ya se ha consumido en los departamentos productores el grano indígena de las últimas cosechas, y los departamentos en que hay exceso de producción no remiten a los deficientes sino las cantidades previamente almacenadas por cuenta de la sección de Abastecimientos.

Harinas.—Siguen las fábricas estando muy ocupadas en sus molturaciones, y como son bastantes las necesidades, las ventas se hacen con facilidad, dando salida a cuanto se produce.

El mercado de Valladolid cotiza como de costumbre: harinas selectas, a 60 pesetas; primeras corrientes, a 59; primeras, a 58.

Otras plazas ofrecen: Aranda, harina extra, a 61 pesetas; primera buena, a 60; segundas o de todo pan, a 59; Benavente, extras, a 66; primera buena, a 64; segundas, a 60; Peñaranda, harina de primera, a 28,50 reales arroba; de segunda, a 27,50; de tercera, a 26 50.

El mercado de Zaragoza cotiza: harina intervenida, a 61 pesetas; ídem libres, de 66,50 a 65 con saco; ídem de tercera, de 45 a 48 el pienso.

En Barcelona el mercado libre se encuentra encalmado, siendo la cotización oficial la siguiente: entera libre, a 70 pesetas; ídem intervenida, a 58, segundas, de 37,50 a 41 66; terceras, de 35 85 a 37,50; cuartas, de 30,83 a 32,50.

Cebada.—Con poca animación en el negocio, la plaza de Valladolid ofrece la cebada a 30 pesetas.

Peñaranda vende a 42 reales fanega; Fuentesaúco, a 48; Olmedo, a 46; Medina, entre 44 y 46; Villada, a 40; Arévalo, a 44; Aranda de Duero, a 40; Peñafiel, a 44; Benavente, a 50.

El mercado de Sevilla cotiza la cebada de clase nueva de 33,50 a 34,50 pesetas; clase vieja, de 30 50 a 31.

En Valencia se ofrece la cebada a 36,50; pesetas con envase nuevo.

En Barcelona, ante una activa demanda, los precios tienden a mejorar, cotizando actualmente: Urgel, de 37 a 38 pesetas; Mancha, de 37,50 a 38.

Centeno.—Varias plazas cotizan: Valladolid, a 38 pesetas; Peñaranda, a 64 reales fanega; Santa María de Nieva, a 51; Villada, a 65, Arévalo, a 64; Burgos, a 64; Aranda, a 62; Peñafiel, a 65; Benavente, a 64. Zaragoza ofrece el cahiz de 180 litros de 47 a 48 pesetas.

Garbanzos.—Peñaranda cotiza, garbanbos superiores, a 240 reales fanega; regulares, a 200; medianos, a 160; Piedrahita, superiores, a 140; regulares, a 120; medianos, a 106; Santa María de Nieva, superiores a 215; regulares, a 125, menudos, a 95.

El mercado de Valencia cotiza sin variación: castellanos, de 140 a 200 pesetas, según número de granos en onza; arrugados, de 110 a 120; pelones, de 105 a 115.

En la plaza de Barcelona la demanda es algo activa y los precios firmes, cotizándose oficialmente: andaluces blancos, de 105 a 110 pesetas; ídem pelones, de 100 a 115; ídem alfarnates, de 105 a 135; castellanos, de 85 a 120; morunos número 27, a 97.

Anuncio.- Acordado por S. E. sacar a oposición la plaza de fontanero municipal, dotada con el jornal diario de 4,50 pesetas, mas 50 céntimos también diarios que como bombero tiene que percibir el agraciado, y aprobado asimismo por S. E. el programa de la misma, por el presente anuncio se hace saber a todos los que a mencionada plaza quieran aspirar, que durante el plazo de seis días, a partir de la fecha de este anuncio, se admitirán en el registro general de este Ayuntamiento solicitudes optando a tomar parte en aquella oposición, siendo requisitos indispensables que han de reunir los solicitantes y para lo cual presentarán los oportunos documentos:

1.º No exceder el solicitante de la edad de 50 años, para lo cual será precisa la partida de nacimiento.

2.º Tener buena conducta, que se acreditará con certificación del alcalde de barrio.

3.º Hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni constitucional. Estos requisitos se demostrarán con certificado de un médico en ejercicio en la ciudad.

4.º Justificar ser vecino de esta capital y saber leer y escribir.

5.º Ejercer el solicitante el oficio de fontanero. Este requisito se acreditará con certificación de las casas donde hubiere prestado sus servicios.

Además se hace saber a los solicitantes que por acuerdo expreso de S. E., la plaza de fontanero no tendrá derecho a casa ni vivienda de ningún género, y que el agraciado no podrá ejercer su profesión particularmente ni prestar sus servicios en taller alguno.

Los ejercicios de oposición, cuyo comienzo se anunciará oportunamente, se ajustarán al siguiente programa:

1.º Ejecución de soldaduras con plomo y con el auxilio del soplete y soldadores de tuberías, de distintos calibres y diámetros.

2.º Ejecución de uniones de tuberías de enchufe y cordón.

3.º Ejecución de acometidas de plomo y hierro galvanizado en tuberías de enchufe y cordón, dando los oportunos taladros.

4.º Manejo de tarrajas y ejecución de roscos de todo género.

5.º Arreglo de bocas de riego y caños públicos.

6.º Cortado de cristales de diferentes gruesos y clases.

Los concursantes tendrán obligación de presentarse provistos de toda la herramienta precisa para los ejecicios, siendo únicamente de cuenta del Excmo. Ayuntamiento los medios auxiliares necesarios, tales como tuberías, materiales de unión, gasolina, etc. etcétera.

El tribunal de oposición, así como el día y hora del comienzo de los ejercicios, se anunciará oportunamente, advirtiéndose que serán desechados de la oposición y no podrán actuar los que no presentasen completa toda la documentación que se exige.

Salamanca, 28 de Julio de 1919.—El alcalde, Angel Benito. 3—1

Dependiente de peluquería, se necesita en la de Francisco Colorado, Doctor Riesco, 49, principal 8—1

Oficialas. Se necesitan en el taller de camisería de María Vaquero, San Juan de Barbalos, 14. 5-1

Asociación Hispano-Británica

MARQUÉS DE CUBAS, 10

MADRID

Hace saber que el representante por la provincia de Salamanca de esta Asociación, es D. Joaquín del Arco Bravo, comerciante del pueblo de Bogajo. 1-1

Adoración Cañada, profesora de corte y confección procedente de la Academia central, de Madrid. Sistema "Ayete", modernísimo y muy sencillo, adoptado en las mejores academias españolas. Paseo de la Glorieta, número, 1 (frente al fielato). 10-2

Vaca holandesa.- Se vende una recien parida en "El Barrero de Porqueriza", término de Mata de Ledesma. Para tratar en la misma dehesa. 5—2

Ama de cria se necesita para criar en casa de los padres. Informará Fructuoso Brozas, Sánchez Ruano, 13' almacén de harinas y piensos. 3 2

Se vende en 2.500 pesetas, una casa nueva (que fué de Jacinto el jamonero), con corral y terreno para edificar otra, en la calle de la Moral, del barrio de los Pizales. Para tratar, con su dueño, Justo Sánchez quien tiene escritura pública de propiedad, Monroy, 4. 15-2

Venta de casa en Peñaranda.- Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Máquina de coser.- Se vende una de bobina central, de sastre, en buen uso. Darán razón, Consuelo, 24. 8—2

Se vende moto inglesa, nueva marca "Levis", motor a dos tiempos, dos y medio H P., cambio dos velocidades. Informarán, Garage Moderno. 5—1

En Ledesma, se arriendan juntos o por separados, los locales siguientes: Una casa, con dos hermosas paneras, cuadra y pajar; un local, antigua cordelería, de cuarenta metros de largo por diez y ocho de ancho; dos cebaderos para cien cebones, con corral; dos cuadras y una cocina (jardín), con abundante agua. Informarán en Ledesma José Hernández, y en Salamanca, en los mostradores de los cafés Paseie y Suizo. 8 8

Tonelero. Se necesita para fuera de la capital. Informarán en Zamora, señores Lozano Hermanos. 8 3

Aviso al público.- La casa de alquiler de coches de Eugenio Santos (Carita), alquila un magnífico automóvil, marca Belsize (propiedad que fué de D. Francisco Díez). Para avisos, Rodríguez Fabrés (antes Mínimos, cochera, teléfono número 52. 15—7

Se desea comprar un coche de dos o cuatro asientos, para un caballo. Dirigirse a Avelino García Sanz, bajada de San Julián número 33. 8-7

Vida obrera.

Huelga de carreros.

Ayer fué presentada en el Gobierno civil la declaración de la sociedad de obreros carreros, notificando, como determina la ley, el planteamiento de la huelga para mañana.

Es de desear que esta no llegue a efectuarse, en beneficio general de la población.

Los conductores de automóviles.

En su domicilio social, calle de Canteros, 19, celebrará esta noche junta general extraordinaria la sociedad titulada La Unión, de socorros mútuos de conductores de coches y automóviles, con objeto de nombrar los compañeros que han de representar a esta sociedad en la reconstitución de la Junta local de Reformas Sociales.

Próximo congreso provincial.

Secundada la Agrupación Socialista por otros elementos obreros de esta Federación, y contando con el apoyo de la Unión general de trabajadores de España, según carta del exdiputado señor Largo Caballero, piensa celebrar un congreso provincial de sociedades obreras agrícolas, una vez terminadas las labores de la recolección, que será preliminar de otro más vasto de sociedades de resistencia en general, de toda la provincia.

Confían los organizadores en que las circunstancias permitan la celebración de este acto, con el que creen sus iniciadores que ha de facilitarse la solución del problema agrario, sindicando dentro de la legalidad a los trabajadores—opinión que admiten los gobernantes con sus proyectos de sindicación forzosa—para llegar a un ideal de sindicalismo armónico que dilucidará los conflictos entre las diferentes clases de la sociedad rural.

SUCESOS

Por amenazas.

Juan Alonso García ha denunciado en la inspección de Vigilancia al guarda de campo, Victoriano López, por haber amenazado con la tercerola a su mujer Angela Avila.

Mujer herida.

Una mujer llamada Julia Rodríguez González, denunció, también, a un tal Manuel, por haberla lesionado en la mano derecha.

Vaya un padre.

El vecino de esta ciudad José Vicente, de treinta y un años, compareció en la inspección denunciando a su padre Emilio Vicente, de sesenta años, por inferirle constantemente amenazas de muerte, y lo mismo a su esposa, hasta el punto de que anoche tuvo ésta que pedir auxilio.

Peñaranda.

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal Sr. San Feliciano hizo una proposición favorable al pueblo, rechazando generosamente la oferta de una subvención que se ofrecía a las empresas, con objeto de que en nuestro circo taurino se celebrara la tan asiada corrida de ferias, solicitando la plaza para una empresa peñarandina que promete dar el festejo bajo la garantía de una novillada de seis toros de muerte, siempre y cuando que no hubiere otro que mejorara la proposición, pues el único interés que les guía es la prosperidad de la ciudad.

Posteriormente se ha presentado una solicitud de D. Miguel Navarro, según dicen, pidiendo la plaza para la celebración de una fiesta taurina, en la que se matarían tres novillos y correrían otros tres el día 5 de Septiembre.

Y por esto surgió el domingo, «La Mariseca», rompiendo los moldes de lo tradicional, pues su aparición la hacía siempre el día de Santiago.

El señor San Feliciano o uno de los socios afectos a la empresa, salió ayer para Madrid con objeto de gestionar el contrato de las gentes de coleta y los otros han elegido ya los seis «mozos» de una ganadería del campo de Salamanca, que nos han de proporcionar dos horas de distracción en las próximas ferias de Septiembre.

La comisión de festejos sigue confeccionando el programa, y a título de rumor, recogemos que el comercio parece que proyectaba la organización de un día de fiesta exclusivo, en el que se había de celebrar diversos y atrayentes festejos.

La afición sonríe satisfecha. ¡Ya tenemos toros! ¡Si que nos ha costado trabajito!

—La tarde del domingo, a la llegada del tren a la estación, un imponente humo nos avisó de que a medio kilómetro de la ciudad estaban ardiendo unos trigos, próximos a la vía del ferrocarril, y de la propiedad de D. David Tarrío.

El viento que reinaba en aquel momento hizo que rápidamente se propagase, incendiando otros que D. Macario Dávila tenía entre la carretera de Salamanca y el Camino de las merinas.

Cuando llegamos al lugar del suceso el fuego había terminado, no sin haber recorrido aproximadamente seis hueabras de terreno, calculándose las pérdidas de 120 fanegas de referido panijo.

Todas las versiones coinciden en que el origen proviene de una chispa que arrojó a su paso la máquina del ferrocarril.

La alarma desapareció enseguida.

Allí vimos al teniente de la guardia civil y al jefe de la estación, a los pobres labradores perjudicados y a los íntimos de los mismos.

—El conato de incendio ocurrido en una casa de la calle de la Cruz, pudo acarrear desgracias personales, pero afortunadamente no pasó del susto.

Unos niños estaban jugando con fósforos y prendieron fuego a la colcha de la cama.

La pronta intervención de los vecinos impidió que se propagara a otros muebles, sacando a los niños de la hab

(c) Universidad de Salamanca

bitación, que estaba llena de humo, en estado satisfactorio.

—Un montaraz del monte de Arauzo sorprendió a un individuo sospechoso, de Irún, según él, cuando intentaba guiárasela con una yegua del primero.

El hombre, conocedor del camino, no quería caminar a pie hasta Salamanca, e intentó el medio de transportarse cómodamente, pero le falló la combinación, teniendo que venir a pie hasta el cuartel de la Guardia civil, donde se confesó autor del delito.

—Los vecinos de la calle del Carmen también han echado su cuartito a espadas, en lo tocante a la función popular de la calle, organizando grandes bailes públicos que extremadamente se han visto animadísimos.

—Para Alborno (León), con su familia, ha salido el exalcalde y comerciante D. Agustín del Castillo.

—Para Madrid, el primer teniente del regimiento de Galicia número 19, residente en Jaca, D. Adelardo del Castillo.

—Para Coruña y otros puertos de Galicia y Asturias, nuestro apreciable amigo D. Cándido Ledesma.

—Ha regresado a Salamanca la encantadora Srta. María Moreno.

—Para D. Claudio Coll: En el periódico local, y en la interesante sección por donde el ilustrado colaborador C. C. ha hecho desfilar a diferentes peñarandinos, ha tenido la atención, que agradezco infinito, de dar unas pinceladas dibujando mi semblanza.

Mirado bajo el punto literario, es un trabajo notable, pero yo, con la naturalidad y franqueza acostumbrada, me permito hacer notar que en ella ha sido pródigo en alabanzas, ha derrochado excesivamente adjetivos encomiásticos, omitiendo los defectos característicos, y, en una palabra, que cualquiera que no me conozca creerá en mí un excelente literato, aunque él y yo reconocemos, como todos los que nos rodean, lo humilde que yo soy y los pocos puntos que yo calzo en calidad de escritor.

Ahora bien, amigo Coll, me agrada y me satisface, porque aunque nuestra amistad no raya en la intimidad, obedeciendo, sin duda, a que no frecuentamos los mismos círculos, ha servido esto para desvirtuar juicios erróneos que nos atribuían.

Sirva, pues, de prueba de afecto y gratitud, a la que sabré corresponder.

D.

LOS PELUQUEROS

La Sociedad de patronos peluqueros y barberos se reunirá esta noche en junta general, en la Cámara de Comercio para tratar de los siguientes acuerdos.

Aprobación de cuentas y movimiento social.

Solicitud de un compañero pidiendo socorro.

Nombramiento de un delegado para la reconstitución de la Junta local de Reformas sociales.

Cantidad con que la Sociedad debe suscribirse para la proyectada fiesta de aviación, en la próxima feria de Septiembre.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

¡ABRID LOS OJOS!

Según se están poniendo las cosas y los negocios políticos, de aquí a un par de años pocos seremos los españoles que no hayamos pasado por los Consejos de la Corona.

Los Gobiernos van teniendo cada día menos duración, alcanzando algunos la existencia de los coleopteros, que nacen, crecen, se reproducen y mueren en veinticuatro horas.

En la formación de cada Gabinete entran unos cuantos ministros nuevos, y como al año, según la marcha ascendente del progreso humano, acabarán por producirse de ciento a ciento cincuenta cambios de Gobierno, puede asegurarse que dentro de unos diez años todos habremos vestido la llamativa casaca de los aureos ojos.

No sabemos a quién se le ocurriría el exornar las pecheras de los uniformes con esos ojos avizores abiertos de par en par, cuando en rigor deberían usarse con los párpados cerrados ya que, hasta el presente, nuestros gobernantes han venido siempre dormitando...

Estos costosos uniformes de ministros, recamados de ojos vigilantes y que cuestan un ojo de la cara, suelen confeccionarse en menos tiempo que los lutos.

Hoy, por ejemplo, juran el cargo seis nuevos ministros, avergonzados de tener que hacerlo vistiendo a usanza de jefe de comedor, en frac negro, con corbata del mismo color, y a las veinticuatro horas ya los vemos por ahí, luciendo en flamantes casacones, todos los ojos de sus operetescos uniformes.

Pero, según nos aseguran, en uno de los primeros consejos que celébrense se acordará una innovación en la ornamentación de aquellos lujosos distintivos, así es que pronto saldrán a la venta miles de estos estrafalarios casacones ya pasados de moda.

Nosotros hemos podido sorprender el secreto de la reforma, que es la siguiente:

El de presidente del Consejo continuará con los ojos abiertos, como indicadores de su constante vigilancia sobre todo y sobre todos.

El de Gobernación, con los ojos cerrados, para dar a entender que no se entera de cómo se falta a la ley en garitos y demás centros de recreos nocturnos y diurnos.

Los de ministro de Gracia y Justicia deberán ser dobles; esto es: uno para conservadores y otro para los del otro bando. En ambos, los ojos irán sustituídos por pequeñas balanzas, inclinadas cada una a un lado, según el color político del ministro.

El de Fomento, con palas, picos y azadones.

El de Estado, con coronas reales y gorros frigios, para que se sepa que con todas las naciones tienen el mismo trato protocolario.

Instrucción Pública, con letras del alfabeto.

Hacienda, con letras de cambio.

Abastecimientos, con bocas abiertas como si estuvieran bostezando.

Por eso, al tener conocimiento de la reforma proyectada, nos hemos apresurado a avisar a nuestros lectores con el título de esta charla: «Abrid los ojos».

Para que se dispongan a adquirir por poco menos que nada esos uniformes usados los que quién sabe para qué pueden servir el día de mañana....

R. de S.

VIDA RELIGIOSA

En los PP. Carmelitas.

Fiesta de despedida que los cofrades del Santo Escapulario dedican a la Virgen Santísima del Carmen.

El día 31, último del mes de Julio, tendrán lugar, en la iglesia de PP. Carmelitas, de esta ciudad, una ceremonia en extremo simpática y conmovedora.

Los cofrades todos del Santo Escapulario harán su comunión en distintas misas, repartiéndose en todas preciosos recordatorios de los cultos que durante el mes de Julio se han celebrado en obsequio de la Virgen Santísima del Carmen.

La comunión general será a las ocho, y por la tarde, a las ocho, rezado el santo rosario y hecho el ejercicio del mes, predicará el M. R. P. Fr. Cipriano de San José y después de reservar el Santísimo Sacramento, los cofrades del Carmen se despedirán de la Virgen.

En San Francisco.

El día 1.º de Agosto, a las doce de la mañana, se hará la procesión del gran jubileo de la Porciuncula, por el Campo de San Francisco, con asistencia de los hermanos y hermanas terciarias de la V. O. T. de San Francisco y los RR. PP. Capuchinos de la Primera Orden.

El día 2, a las siete y media de la mañana, misa de comunión general y cánticos por el coro de terciarias.

A las siete y media de la tarde, exposición, rosario de la Corona Franciscana y sermón por un padre Capuchino y reserva.

NOTICIAS

La sociedad de pintores decoradores celebrará esta noche junta general a las nueve y media, para aprobar las cuentas y proceder a la renovación de cargos de la directiva.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El 606 y el 914

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado.

Helados para hoy: mantecado y leche merengada.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

SERAFIN PIERNA

MEDICO

Enfermedades de la matriz.-Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once á una

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

El **Catedrático de partos** de la Facultad de Medicina, de Salamanca, *Dr. José Carlos Herrera*, ha trasladado su domicilio y consulta a la **Avenida de Mirat, 14.**

Lámparas PHILIPS-AGRA

Sistema de medio watio.

Reina de las lámparas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquísima y gran economía en el consumo.

25 bujías, 3,25 32 bujías, 3,50

Medias entrevé, gasa y muselina. Vea usted el precioso surtido que ha recibido esta casa desde 1,75 el par.

Liquidación de pieles — Géneros de punto

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel. 2 — SALAMANCA

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Praviana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedidlo en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guijuelo. —a—h 31 D.

OBRAS SON AMORES

Y CON VERLO OS CONVENCEREIS

Todos cuantos relojes imperfectos o que estén desahuciados por otros relojeros, si teneis el gusto de ponerlos en buena marcha de hora, llevarlos al nuevo taller de relojería LA UNION, de

José Ramos

GARANTIA Y ECONOMIA 8 4

CORRILLO, 5.--SALAMANCA

Ayuntamiento de Salamanca

Convocatoria para la provisión de seis plazas de escribientes y una de escribiente mecanógrafo.

Autorizada la comisión de gobierno interior, por acuerdo de S. E., en sesión de 12 de Mayo último para sacar a oposición seis plazas de escribientes, y una de escribiente macanógrafo, con destino a la Secretaría municipal y oficina de Obras, dotadas con el sueldo anual de 1.314 pesetas las primeras, y de 1.400 pesetas la última, por el presente se hace público que dicha oposición se verificará con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera. Los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán documentalmente que reunen las siguientes condiciones:

Ser español; haber cumplido la edad de 21 años y no exceder de la de 45; no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Las dos primeras se acreditarán con la certificación del acta civil de nacimiento, y la última por medio de la certificación expedida por el Jefe del Registro Central de rebeldes y penados.

Segunda. Las instancias para tomar parte en las oposiciones, dirigidas a la Alcaldía-presidencia, deberán ser entregadas en la Secretaría de la Corporación acompañándose además de los documentos que acrediten las anteriores condiciones, certificación de buena conducta y certificaciones médicas de no padecer defecto físico alguno ni enfermedad contagiosa.

El plazo de admisión de solicitudes será de treinta días naturalaes, contados a partir de la fecha de la del presente anuncio, y terminará, por consiguiente, el día 14 de Agosto próximo.

Cuarta. La fecha en que habrán de celebrarse los exámenes, se publicará con la debida antelación.

Quinta Antes de comenzar las oposiciones se efectuará públicamente ante el tribunal encargado de juzgar éstas, que lo constituyen los Sres. Presidente y Vocales de la Comisión de Gobierno Interior y Secretario de Su Excelencia, un sorteo entre los aspirantes, que reunan las condiciones exigidas en esta convocatoria, para determinar el orden en que deben ser examinados.

Sexta. Los exámenes constarán de dos ejercicios

El primero consistirá en contestar a tres temas sacados a la suerte de los que figuran en el cuestionario aprobado por el Tribunal, cuyo cuestionario se halla a disposición de los señores aspirantes desde este día en en la Secretaría del Ayuntamiento.

El segundo será escrito y consistirá en la redacción de un documento, a elección del Tribunal y bajo los supuestos que el mismo señale.

Independientemente de los dos anteriores, los aspirantes a la plaza de mecanógrafo, practicarán un tercer ejercicio escrito a máquina que consta de las siguientes partes: Ejercicio de velocidad; redacción y escritura de un estado numérico; manejo del ciclostylo; limpieza y conocimiento perfecto de la maquina de escribir.

El tribunal podrá hacer a los examinandos cuantas preguntas y observaciones juzgue convenientes.

El opositor que no se presente a exámen el día que sea fijado y durante el tiempo que el tribunal esté reunido en sesión, perderá todo derecho a continuar tomando parte en los ejercicios de no alegar causa que el tribunal estime suficientemente justificada.

Los ejercicios serán públicos.

Terminados éstos, el Tribunal formará dos relaciones; una, de los seis opositores aprobados, colocados por orden de mérito de calificación, para las de escribientes, y otra del opositor que a su juicio reuna mejores aptitudes y condiciones para el desempeño de la de mecanógrafo, que como propuesta someterá a la superior aprobación de este Excmo. Ayuntamiento.

Salamanca, 14 de Junio de 1919.—El Alcalde accidental, Angel Benito. 8 -5

Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Vendo muy barato. Sierra de cinta, montada sobre cojinetes de bolas, con volantes de setenta centímetros, para aserrar hasta cincuenta centímetros de altura; además tiene siete hojas de sierra, accesorios para afilar, trabar y soldar las cintas.

También tengo en venta poleas de hierro y madera de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, trasmisiones de 45 y 50 milímitros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cabida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacen.

Se necesitan oficiales de ebanistería y ayudantes bien retribuídos, en los talleres de Pérez y compañía, Rúa 36.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Se vende, por ausentarse sus dueños, la casa número 5 de la calle García Barrado, donde estuvo Hernando. Del precio, en la misma informarán.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Nueva e importante fábrica de chocolates en La Vellés, de Juan Almaraz Marcos, hijo del médico titular de dicho pueblo, D. José. Probad sus exquisitos chocolates es su mejor recomendación.

De venta en los ultramarinas. 8 6

Caballo.- Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuarda. Informará Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico)

Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo. 60 22

Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

NOVIAS

¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visitad los Talleres Artísticos de Altares y Muebles de Pérez y Compañía

Rúa 36, frente a la Librería de Núñez. Catálogos modernos.-Compra venta de antigüedades.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

CONSTITUCION DEL CONGRESO

Rectificaciones de los Sres. Sánchez Toca y La Cierva.-Votación de la Mesa.-Sánchez Guerra, presidente.-Los restantes cargos.-El discurso del nuevo presidente.-La hostilidad de mauristas y ciervistas contra el Gobierno.-Comentarios de las izquierdas sobre esta actitud.-La detención de Pestaña.-Incendio de un cortijo en Sevilla.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 29.

Las Cortes

Final del Congreso

Rectificaciones del Sr. Sánchez Toca y La Cierva.-Grandes escándalos.

El presidente del Consejo de ministros, usa de la palabra para rectificar, y dice:

Yo jamás naufragué y no sé si bastan los dedos de las manos para contar los naufragios de S. S. (Risas y rumores).

Jamás perturbé la paz pública.

Vine al poder porque el Gobierno dimitió irrevocablemente.

Vino sin consultar con ningún partido.

Suya fué la responsabilidad de la crisis de Abril último.

El Gabinete anterior tuvo nuestro apoyo y no cayó por haberle faltado nuestros votos. (Rumores).

Se fué, porque abandonaron su puesto.

La crisis está clara.

Se planteó en el banco azul, como la plantearé yo cuando sea el momento, pues creo que públicamente deben discutirse los asuntos de Gobierno.

El Sr. La Cierva: Dícese que la crisis de Abril no fué parlamentaria, y ya lo explicará el conde de Romanones.

Este hace signos afirmativos.

Cuando habla S. S., dice La Cierva al jefe del Gobierno, sabe agarrarse a una tabla, porque ha cabalgado sobre las Juntas militares.

Estas frases producen gran escándalo, que dura bastante rato.

El Sr. Prieto: Conste que nos ha llamado maderos y a las Juntas militares mulas.

El Sr. La Cierva: S. S. hace ahora de ministerial.

El Sr. Prieto: Y S. S de anarquista.

Repítese el escándalo.

El Sr. Prieto: S. S. es el hombre de las adulaciones personales a los militares.

Continúa el escándalo y el señor La Cierva exclama:

¡Dejadme hablar, que soy un simple diputado!

Decía que S. S. intentó formar Gobierno apoyado por las Juntas militares y luego hay que ver lo que dijo de ellas.

Nosotros caímos del Gobierno porque nos negásteis el apoyo, y en los episodios de la crisis se evidenció.

Nos lo negásteis para sustituirnos.

Votación de la Mesa.

Se considera terminado este incidente y se procede a la elección de presidente.

El escrutinio se hace pausadamente.

Han tomado parte en la votación, 290 diputados, y obtuvieron votos: Sánchez Guerra, 182, y el marqués de Figueroa, 107.

Papeletas en blanco, una.

Queda proclamado presidente el señor Sánchez Guerra.

Le han votado todos los conservadores, gran parte de los liberales demócratas y albistas y algunos reformistas.

La candidatura del marqués de Figueroa la votaron los mauristas, los ciervistas y los diputados de las derechas.

Se abstuvieron de votar los republicanos y socialistas.

Como había proclamados 391 diputados, no tomaron parte en la votación 101.

Seguidamente se procede a la elección de vicepresidentes, resultando elegido primer vicepresidente, Ortuño, por 171 votos.

Segundo, Aura Boronat, por 164.

Tercero, Ordóñez, por 161, y cuarto vicepresidente, Rojas Marcos, por 141.

Elígense a continuación los secretarios, tomando parte Lerroux.

Los republicanos, al ir a votar los mauristas y ciervistas, les aplauden en tono de broma, repitiéndolo cuando votan los socialistas.

Pablo Iglesias lanza el grito de ¡Cierva, no!, secundándole Saborit.

Se promueve un ligero incidente al empezar el escrutinio.

Resultan elegidos: Alas Pumariño, maurista, por 116 votos; Loygorri, ciervista, por 113; Barroso,

Continuan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Cera el "Loro,,

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente é inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11. m. j. y s.

Precios: Botepequeño, una peseta, y grande, 1,75.

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa

Llanes - Santoña - Astorga

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado: Al 4 y 1/4 por 100 anual.—Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes generales: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal: Al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO

Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el **mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrímeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. mt y s

La Nueva Ideal Española

Sociedad anónima de seguros de transporte de viajeros por ferrocarril.

CONSTITUIDO EL DEPOSITO : : QUE MARCA LA LEY : : — AUTORIZADO POR R. O. DE : : 28 DE ENERO DE 1919 : :

Primera sociedad de esta índole establecida en España

SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE — SEGUROS O ABONOS ANUALES

Indemnizaciones fijas, sin gradación alguna, en caso de accidente ferroviario, SEA CUAL FUERE LA LESION, mediante primas muy reducidas —Domicilio: Mayor, 41, Madrid. 10—3

Pídanse informes y demás detalles a D. Enrique Meca, Paseo de Villarroel, 12.-SALAMANCA

LA ALIANZA AGRICOLA

Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización

TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS

SUB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo. D. Francisco Castillo Estremera.

Salamanca. D. Joaquín Domingue Guerra, Pérez Pujol, n.º 1.

Se necesitan Agentes para zonas de pueblos. —a—h 31 D

RESTAURANT

FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

* * *

SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - LUNCHS

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12.-Salamanca.

PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetés, bodas, lunchs y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle francaise. Englist Spoken.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbonesminerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia

SASTRERIA CHAMORRO

SE TRASLADARÁ EN BREVE A LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 30, (FRENTE A LA ESTEREIA DE TORRES

R., cafe y restaurant PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú á la carta

PESCADOS FINOS

Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Coche á todos los trenes.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

demócrata, por 107, y Luna Pérez, demócrata, por 95.

El resultado del escrutinio, cuyos dos primeros puestos los ganan los mauristas y ciervistas, es objeto de grandes comentarios.

La jura.-Discurso de Sánchez Guerra.

El Sr. Sánchez Guerra siéntase en la presidencia, comenzando seguidamente la jura de diputado.

Juran juntos los Sres. Dato y vizconde de Eza, y después los señores Cierva, Goicoechea, marqués de Lema y conde de Bugallal.

Prometen los republicanos, socialistas, reformistas, tradicionalistas y los Sres. Salvatella y Azorín.

El Sr. Sánchez Guerra, muy emocionado, recuerda los tiempos en que comenzó su vida parlamentaria.

No quería hoy, dice, acordarse de cuanto les separa.

El programa de la presidencia será el cumplimiento del deber, que es inexorable.

Solicita el apoyo de todos y anuncia que será el amparador del derecho de todos desde este sitial.

Sólo desea la paz entre los afines y el respeto del adversario.

En el Parlamento todo puede decirse, siempre que presida la cortesía en las discusiones.

El Gobierno viene aquí a ser fiscalizado y si es necesario residenciado, pero nunca debe ser escarnecido.

Debemos procurar no derrochar el tiempo, porque en caso contrario, España no tendrá para los parlamentarios respeto alguno, sobre todo en estos momentos en que terminada la guerra mundial necesita de un rápido proceder para su engrandecimiento. Aplausos de los ministeriales.

Propone la suspensión de la sesión por media hora para el sorteo de secciones.

El Sr. La Cierva cree mejor aplazarlo para mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Maniobra de La Cierva, fracasada. Sánchez Toca, felicitado.

La maniobra que tenía fraguada el Sr. La Cierva, fracasó completamente, observándose, desde las primeras palabras que pronunció el exministro de Hacienda, que la Cámara recobró el ambiente de hostilidad de los días del anterior Gobierno.

El señor Sánchez Toca fué breve y sosegado, pero manteniendo una actitud desdeñosa y sosteniendo los prestigios del banco azul.

Le contestó cumplidamente, y al terminar se acercaron a felicitarle numeros diputados de todos los matices.

En los pasillos.-Comentarios.-Notas salientes en la elección de presidente.-Rompimiento de los mauro-ciervistas y conservadores.

Comentóse mucho después en los pasillos, mientras se verificaban las votaciones para los cargos de la mesa, el intento de La Cierva y la elección presidencial.

En esta votación hubo dos notas salientes.

La votación de los romanonistas que estaban en entredicho y la de los reformistas que pensaban abstenerse, pero que después de oir a La Cierva, cambiaron de actitud.

Puede decirse que La Cierva con su alocada agresión, fué uno de los más eficaces propagandistas de la candidatura de Sánchez Guerra.

Respecto al debate, se decía que si las Cortes no se cierran en seguida, lo ocurrido esta tarde no es más que el prólogo del rompimiento entre los mauro ciervistas y los conservadores.

Considérase que lo acontecido esta tarde ha servido para separar completamente a las derechas, imposibilitando el absurdo Gabinete de concentración, que aspiraban algunos realizar, mediante la conjura que fraguaban, habiendo servido esta para higienizar, evitando dicho concubinato.

Al comenzar la votación abandonaron el salón de sesiones los regionalistas.

Manifestaciones de Ventosa, Alcalá Zamora, Gasset, Alba, García Prieto, Melquiades Alvarez y Lerroux.

Interrogado el señor Ventosa sobre su impresión del debate que mantuvieron los señores La Cierva y Sánchez Toca, manifestó que habíale producido una impresión lamentable viendo que sólo se trata de lucha de banderías entre las dos ramas del partido conservador, por el predominio de la política personalista.

El señor Alcalá Zamora dijo que la finalidad que buscaba el señor La Cierva estaba clara.

Era derribar al partido conservador, obligando prematuramente a una situación de las izquierdas con la esperanza de destrozarla en la oposición y el deseo de que el Gobierno que se formara tratara a los conservadores peor que a ellos.

Pero las izquierdas no caeremos en esta red.

El exministro de Fomento señor Gasset, manifestó que el señor La Cierva habíase dejado inspirar por la odiosidad hacia el Gobierno, hasta el punto que se ha demostrado hoy al desnudo su actitud, anunciando que estorbará la aprobación de la fórmula económica.

Esto se compagina mal con sus requerimientos y apelaciones al patriotismo, para que aprobáramos a ellos una cosa análoga.

No puede ocultársele que de un acto como el de hoy sólo pueden derivarse consecuencias deplorables, dificultando la acción del Gobierno.

No puede negarse que ha sido una acción sedante, cuando todavía las izquierdas no están en condiciones de recoger el Poder.

La acción del señor La Cierva es demoledora.

Interrogado el señor Alba, dijo:

Siento mucho comprobar, una vez más, que a un hombre del talento del señor La Cierva, fáltele una condición que es indispensable en la vida social: la de saber perder; y añadió:

Esta tarde ha puesto de manifiesto la contrariedad que le produjo la última crisis.

Recuerdo yo hoy, como tantas otras veces, aquel gesto de soberana dignidad, con que el gran Moret supo salvar siempre los momentos de mayor amargura política.

Entre los asistentes a la sesión figuraba el marqués de Alhucemas, quien había celebrado una breve conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Interrogado sobre el resultado de la sesión, manifestó que la acción del Sr. La Cierva le parecía demoledora para problemas delicadísimos que las mismas izquierdas habían tratado con gran respeto, presentándolos él en forma tan descarada, que, no esclarecidos debidamente, impresionan y alarman a la opinión.

El jefe de los reformistas dijo que el espectáculo había sido deplorable.

El Sr. La Cierva ha olvidado sus deberes de hombre de gobierno para dar satisfacción a sus pasiones, que deben sacrificarse siempre cuando se trata de los altos intereses del país.

Después de oirlo los reformistas, que teníamos acordado abstenernos en la votación de presidente, hemos estimado un deber político inexcusable dar nuestros votos a Sánchez Guerra.

El Sr. Lerroux declaró que el espectáculo de esta tarde le había parecido deplorable desde el punto de vista que no es de su interés, sino del de la mayoría de los ocupantes del Parlamento.

Se ha demostrado que La Cierva no tiene la templanza ni el equilibrio necesarios a un hombre de gobierno, porque a su satisfacción personal ha sacrificado la posibilidad de próximas y tal vez necesarias colaboraciones para salvar el régimen al que dice servir.

Pablo Iglesias dijo que La Cierva había estado inoportuno.

Lo hecho ha sido contraproducente.

Se ha presentado La Cierva como hombre que viene a batallar, pero las cosas le van a salir mal.

Noticias del día.

Madrid.

Los ministros se reunen.—Hontoria se separa de Romanones —Declaraciones del ministro de la Gobernación.

Después de la sesión se reunieron los ministros, cambiando impresiones sobre el resultado de la sesión.

El exministro de estado Sr. Hontoria, se ha separado del conde de Romanones, quedando en expectación del partido a que ha de afiliarse.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo, que era lamentable lo ocurrido en la sesión, aunque quedábales la satisfacción de no haberlo provocado, ni siquiera haber dado pretexto para ello.

Ya dije a ustedes que nosotros ofrecimos a los mauristas y ciervistas puestos en las mesas y repartir con ellos las comisiones permanentes.

Hasta el momento de llegar La Cierva, todo iba bien, a pesar de haberse constituído el anterior Gobierno con la animosidad de todos.

El partido conservador, aun con daño para él y por el bien del país y el servicio de la patria, aunque significaba para nosotros un verdadero sacrificio, supimos cumplir con nuestro deber apoyándole con nuestros votos y no haciendo nada para contribuir a debilitarle o derribarle.

No tengo para qué recordar los halagos y ditirambos que mediaron para que les ayudáramos a robustecer el Gobierno.

Entonces éramos buenos, y el único acto que nos achacan es lo sucedido con el acta de Coria.

Lo sucedido fué ajeno al deseo del partido conservador, pues muchas veces dijimos y repito, que nunca se pudo sospechar, que el Gobierno lo hiciera cuestión de gabinete.

Estuvimos dispuestos a dar todas las satisfacciones que se nos pidieran.

No aceptamos las presidencias de las Cámaras que nos ofrecieron, porque entendemos que los presidentes deben estar completamente identificados con los Gobiernos.

Esa identificación no existía con nosotros, pero en cambio no rehusamos tomar parte en las mesas, ni en las comisiones excepto en la comisión del Mensaje, por su naturaleza política.

Aun no constituído el Congreso, el primer acto de ellos ha sido, no sólo no apoyar al Gobierno, sino hacernos la opresión más ruda, hasta el punto de salir algunas palabras de aquellos bancos, que las creo solamente propias de la pasión del primer momento, pues si así no fuera, tendrían que probarlas y justificarlas, pues envuelven mucha gravedad.

Sin embargo, no pierdo la esperanza de que el buen sentido se impondrá y abandonarán ese camino, convenciéndose de que hay que convivir con todos y que la división de las derechas no conduce a nada práctico.

Además, esa actitud habrá muchos que no puedan aprobarla.

Confío, vuelvo a repetir, en que variarán de conducta, convenciéndose de que no somos culpables de nada.

Por lo demás, el Gobierno está decidido a cumplir con su deber, manteniéndose en su puesto, porque nadie puede hacernos claudicar.

Nuestro programa es bien concreto y con él están de acuerdo varios sectores de la Cámara.

Mientras existan estas coincidencias, las mantendremos, pues las doctrinas conservadoras quedan a salvo y no creemos que se quiera hacernos aparecer distintos a lo que somos, ni nadie puede confundirnos ni pensar que por la codicia del Poder podemos inferir un daño a nuestros ideales, ni siquiera una ofensa.

Además, esta coincidencia se necesita, por el bien general, para salir de la situación en que nos encontramos.

Un periodista preguntó al señor Burgos Mazo si era cierta la dimisión del director general de Seguridad, y el ministro lo desmintió, diciendo que hacía poco que había estado hablando con él, despachando unos asuntos.

Tengan ustedes la seguridad de que yo no engaño nunca.

Cuanto digo es verdad.

Otro periodista le preguntó si el rey vendrá mañana, contestando el ministro que lo ignoraba.

—¿Habrá mañana Consejo? —le preguntaron.

—No sé si lo celebraremos pronto, porque tengo que llevar las plantillas para incluirlas en fórmula económica.

Se impondrá la reflexión y no se discutirá mucho, pues el calor servirá de sedante.

A continuación nos leyó los siguientes telegramas oficiales.

De Logroño, participando haberse solucionado la huelga de obreros electricistas.

De Burgos, comunicando la declaración de la huelga de los obreros agrícolas de Jarraño.

De Alicante, manifestando que los navieros conferenciaron con los huelguistas.

Estos exigen el despido de tres capataces.

Terminó el Sr. Burgos Mazo diciendo que se había presentado el tifus exantemático en algunos pueblos, afortunadamente sin importancia.

Artículo de «La Correspondencia Militar» —El estado de guerra de Barcelona.—Toro desmandado.

Se ha comentado extraordinariamente el fondo de «La Correspondencia Militar», afirmando que la opinión se muestra asqueada cada día más con la actuación de los políticos, viéndoles sus egoísmos.

Es imposible, dice, continuar por ese camino.

Acepta la actuación un Gobierno que sea sedante, pero rechaza la entrega del Poder a una agrupación responsable, donde figuran los socialistas y republicanos.

—El capitán general de Cataluña ha celebrado varias conferencias con el ministro de la Guerra, sobre las cuestiones planteadas en Barcelona.

Parece que el general Miláns del Bosch, ha dicho que no conviene levantar el estado de guerra.

—Esta madrugada se desmandó un toro en la plaza de Castelar.

Fué por el paseo de Recoletos y embistió a un tranvía.

Después acometió a un puesto de te y siguió a la estación del Mediodía.

Un muchacho de diez y siete años, para que la res fuera más de prisa, le tiró una piedra, y el vaquero le causó con la cayada una herida en la cabeza.

Continuó el toro por la Ronda de Valencia, hasta el matadero.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Provincias.

CORUÑA

Entierro de un pasajero.

Las autoridades de Marina se trasladaron al cementerio, con objeto de presenciar la inhumación del pasajero del vapor francés «Venecia».

BARCELONA

El conflicto de los descargadores. Pestaña a la cárcel.-Comentando la actitud de La Cierva

El conflicto de los descargadores del muelle ha estado en vías de solución.

Los patronos les conceden quince pesetas diarias y treinta los días festivos.

Ha ingresado en la cárcel el sindicalista Angel Pestaña.

Comentando la actitud de La Cierva dice «El Liberal» que la llegada del exministro de Hacienda a Madrid ha sido el rayo precursor de la tempestad.

El hombre de Mula es como el Cid, que seguía ganando batallas después de muerto.

SEVILLA

Incendio de un cortijo.

En la finca del marqués de Valderrama, se ha declarado un formidable incendio, que se ha propagado a otras fincas.

Extranjero.

LONDRES

Astrakán en poder de los antibolchevikes.

Desde el día 11 del actual la ciudad de Astrakán se encuentra en poder de los obreros antibolchevikistas.

NEW-YORK

Armas para Méjico.

El presidente de la República de los Estados Unidos ha publicado un decreto prohibiendo el envío de armas para Méjico.

PARIS

Cambio de poderes de la delagación búlgara.

Esta tarde se verificó el cambio de poderes con la delegación búlgara.

Monsieur Demontille, delegado del secretario de la Conferencia de la Paz, entregará a los delegados búlgaros plenos poderes de los aliados y recibirán de Theidoroff los poderes acreditativos de Bulgaria.

BASILEA

Consejo de ministros.-La entrega de carbón.

Dicen de Weimar que el Consejo de ministros se ha ocupado de las peticiones de Francia, a propósito de la entrega de carbón y del asesinato del sargento Manheim.

Asegúrase, respecto a esto último, que Francia ha renovado su petición de indemnización de un millón, cuya cantidad se invertirá en obras de la Cruz Roja.

Parece que el Gobierno del Imperio ha decidido insistir en su primitivo punto de vista de someter la solución al tribunal de La Haya.

RIVERA

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

PLAZA DE LA LIBERTAD

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	AÑOS 1916	1917
Capital social suscrito	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores		50.000 00
Reserva técnica y de garantía	517.841 32	549.932 25
Primas del ejercicio	1.883.720 41	2.801.050 31
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre	18.488.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5.

Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.° 7

Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

10—m—2

LAS CANAS

le dan aspecto de

VIEJA

siendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer

EL ACEITE ORIENTAL

es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan

GOTAS GRIEGAS

8 PESETAS FRASCO

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril á los puntos donde haya estación, agregando á su importe por giro postal ó sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

EL ADELANTO

es el diario mas antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25

Redacción y talleres, Ramos del Manzano número 42.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de gilcero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Interesa saber que el

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta mejor surtido en trajes de dril y patenes para hombres, mocito y niño para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economías capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de pana, americanas y pantalones : : : azules para obreros, géneros de punto, relojes, etc., etc. : : :

Plaza de la Libertad, 11

BAZAR COLON

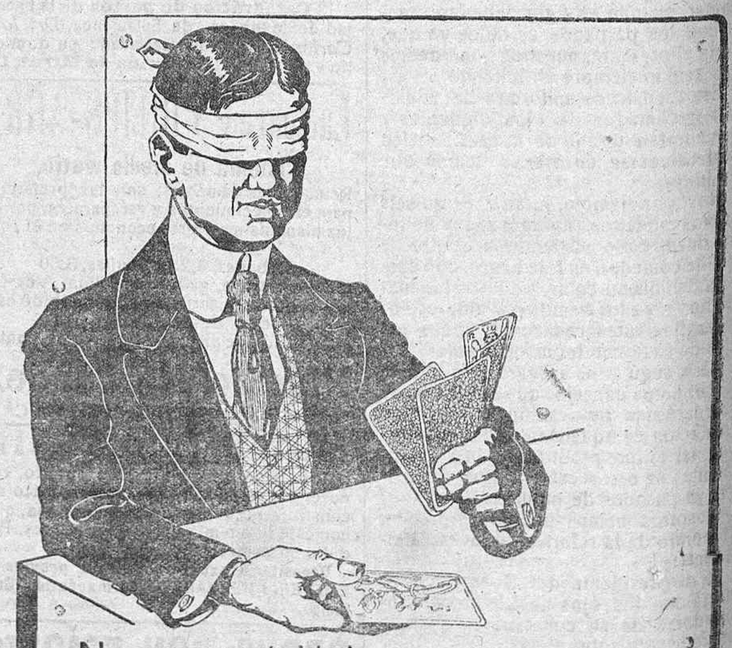

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

10—m—1

(c) Universidad de Salamanca